Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

Universidad Nacional de Salta
1972 - 2012
40 Años

SALTA, 29 de agosto de 2012

EXPEDIENTE Nº 10.970/2009

R-D-NAT 2012 Nº 1.087

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas, interpuesta por la Lic. Romina Lucrecia LOPEZ STEINMETZ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 187 vta. Obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas que dice: ***"Visto lo solicitado por la Licenciada Romina López Steinmetz, esta comisión aconseja acreditar 282 horas de las 342 hs. solicitadas dada la relación que tienen los cursos con la temática de su Tesis. Asimismo, se aconseja dar por cumplimentado el idioma Inglés)";***

Que a fs. 189 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas que informa la nómina de Cursos de Posgrado que se acreditan a la Lic. Romina LOPEZ STEINMETZ, según el siguiente detalle:

"Fs. 121: "DINÁMICA DEL TRANSPORTE DE SEDIMENTOS"-78 HORAS-APROBADO.

Fs. 132: "MAGNETISMO AMBIENTAL"-24 hs-APROBADO.

Fs. 158: "GEOMORFOLOGÍA Y FOTOINTERPRETACIÓN APLICADA A LOS RECURSOS NATURALES, PARA EL BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, EN REGIONES ARIDAS Y SEMIARIDAS"-100 hs.- APROBADO.

Fs. 172: "TEORÍA Y METODOLOGÍA DEL CUATERNARIO"-40 hs.-APROBADO.

Fs. 129: "EPISTEMOLOGÍA"-40 hs.- APROBADO.

TOTAL: 282 horas.";

Que a fs. 190 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: "...***acreditar a la Lic. Romina López Steinmetz los siguientes cursos:***

1) "Dinámica del Transporte de Sedimentos". 78 hs. Aprobado-Fs. 121.

2) "Magnetismo Ambiental"-24 hs. Aprobado- Fs. 132.

3) "Geomorfología y Fotointerpretación aplicada a los recursos naturales para el beneficio de sociedad, en Regiones Áridas y Semiáridas"-100 hs. Aprobado- Fs. 158.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

Universidad Nacional de Salta
1972 - 2012
40 Años

EXPEDIENTE Nº 10.970/2009

R-D-NAT 2012 Nº 1.087

ARTÍCULO 2º.- DAR POR CUMPLIDOS los requisitos de Idioma de Inglés y Carga Horaria de Cursos de Posgrado, exigidos por el Doctorado en Ciencias Geológicas (Res. CS. 082/98), a la Doctorando Lic. Romina Lucrecia LOPEZ STEINMETZ.

ARTICULO 3º.- RECORDAR a la Doctorando Lic. Romina Lucrecia LOPEZ STEINMETZ que debe rendir la prueba de traducción del segundo Idioma a su elección, de acuerdo a la reglamentación vigente al momento de su inscripción.

ARTÍCULO 4º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 5º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
cng/MER.

Ing. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Lic. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales